SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

REGIONAL VAUPÉS

CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES "JIRI-JIRMO"-VAUPES

Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	**97**
Código Centro	**954810**
Fecha Elaboración	**Noviembre de 2024**
Versión	**MARZO 2024 - 2,24**
ID de Proceso	**76863-820925**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	OSWALDO LUGO TORRES GARCIA	**Banco a consignar:**	BANCOLOMBIA
Cédula de Ciudadanía	79.600.401	**Tipo de cuenta:**	AHORROS
Correo electrónico:	otorga@misena.edu.co	**Número de Cuenta:**	38345760641
IP/Nº de contacto:	3219913040	**Presta Servicios Excluidos de IVA:**	SI
Inducción SST:	SI	**Pertenece al régimen simple de tributación:**	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Es declarante de renta por el año gravable 2023**	NO

¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?	NO
Sus ingresos en el 2023 fueron iguales o superiores a $59.377.000	NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2024 es igual o superior a $188.260.000 (debe registrarse como responsable del IVA)	NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?	NO
Concepto del pago corresponde a:	Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.	0,00%

DATOS DEL CONTRATO

Nº del contrato:	6918101/2024	**Nº Compromiso SIIF**	**48724**	**Número de pagos durante la vigencia del contrato**	3

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripciòn del servicio prestado)	SERVICIOS PERSONALES – SENNOVA PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA LÍNEA PROGRAMÁTICA DE EXTENSIONISMO TECNOLÓGICO PARA IMPLEMENTAR DESDE EL CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES JIRIJIRIMO REGIONAL VAUPÉS A LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	**18/10/2024 Al 31/10/2024**	**Saldo Anterior del Contrato:**	$ 13.411.543
Número de pago	**1**	**Valor Total del Contrato:**	$ 13.411.543
Valor Bruto Pago:	**$ 2.537.319,00**	**Nuevo Saldo del Contrato:**	$ 10.874.224

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 2.537.319	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 2.537.319**	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 1.620.019**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

		Octubre	Setiembre
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		----------	**4000837555**
Ingreso Base de Cotización - IBC		$ 1.300.000	$ 0
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 162.500	$ 0
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 208.000	$ 0
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		$ -	$ 0
ARL I		$ 6.800	$ 0
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda		$ -	
Dependientes hasta		$ -	
Salud hasta	$ 753.040	$ -	
Renta Exenta 25%	$ 9.295.337	$ 540.000	
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	$ 0		
Retención en la Fuente Contingente		$	

Base retención en la fuente a titulo de RENTA	1.620.019,00	TARIFA
Base retención en la fuente a titulo de ICA	2.537.319,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299 - MITU	25.373,00	1,000%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$2.511.946,00**	

SON: DOS MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Se realiza socialización a comunidad de San Juan de Cucura, proceso que se llevó a cabo en la maloka de la comunidad.
En Plataforma Dynamisena se registran los datos de las UNIDADES PRODUCTIVAS CAMPESINAS y de sus propietarios beneficiarios de programa
Se aplican diagnósticos Inicial y de SENNOVA a las unidades productivas campesinas.
Se concertan las acciones del plan de mejora con cada participante beneficiario y se gestiona en Dynamisena.
Se gestiona en Dynamisena la actualización de indicadores de las Dimensiones Humana, Técnica y Empresarial.
Se realizan las jornadas de asesoría con las UPC de la comunidad de Cucura de manera personal, presencial y en sitio.
Se genera la documentación de cada UPC de acuerdo con lineamientos del programa, tanto en Dynamisena como en repositorio en ONE DRIVE.
Se participa de reunión para definición de beneficiarios en el semestre II del programa de Extensionismo Tecnológico.
Se realiza y entrega a dinamizadora ET el informe que caracteriza las condiciones de desplazamiento y de asesorías con las comunidades

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí

Firmado digitalmente por Oswaldo Torres García
Fecha: 2024.11.21 20:55:01 -05'00'

OSWALDO LUGO TORRES GARCIA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,
Yaddy Patricia Agudelo Bustos
2024.11.26 21:35:07 -05'00'

YADDY PATRICIA AGUDELO BUSTOS
PROFESIONAL G02

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

EL ORDENADOR DEL PAGO
JHON JAIRO AGUDELO RINCON
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)

19/11/24 15:53:04 USUARIO: SIC - C.C. 79600401

Firmado digitalmente por NOHORA MILENA BEJARANO CHALA
Fecha: 2024.11.27 12:07:16 -05'00'

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Mitú, noviembre 2024

Señora
YADDY PATRICIA AGUDELO BUSTOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.6918101 del 2024**
Coordinadora del Grupo de Formación Profesional Integral y Relaciones Corporativas
Dependencia 954810
Mitú

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes octubre del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.6918101 del año 2024

Oswaldo Lugo Torres García, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79600401 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Grupo de Formación Profesional Integral, Gestión Educativa y Promoción y Relaciones Corporativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TRECE MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($13.411.543). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) pago inicial por el mes de OCTUBRE de 2024, por valor DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($2.537.319). b) Dos (02) pagos iguales por los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2024 por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO DOCE ($5.437.112) PESOS M/CTE. Cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales en la línea programática de Extensionismo Tecnológico del Grupo Interno de Gestión de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica y Formativa para implementar desde el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo de la Regional Vaupés las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las Micro y Pequeñas Empresas- Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos; bajo la modalidad de atención definida a beneficiarios de la línea programática y de acuerdo con la asignación dada desde Dirección General.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1. Promover las acciones de divulgación de la línea programática de Extensionismo Tecnológico en las regionales y centros de formación del SENA y demás espacios que generen posicionamiento a la línea programática acorde con las orientaciones de dirección general.	El 27 de Octubre se realiza socialización a comunidad de San Juan de Cucura, proceso que se llevó a cabo en la maloka de la comunidad.	Evidencia 1. Fotos de participación de la comunidad Evidencia 2. Constancia de permanencia firmada por Autoridad Tradicional de la comunidad.
2	Realizar contacto inicial de las Micro y Pequeñas Empresas-Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos priorizados y asignados a las regiones de cobertura en el marco de convocatorias de Extensionismo Tecnológico de acuerdo con los términos de referencia definidos, confirmando su participación o causal de rechazo en el sistema de información de la línea programática.		
3	Realizar las sensibilizaciones para el inicio de los acompañamientos de acuerdo con el cronograma definido en el marco de la línea programática de Extensionismo Tecnológico a las Micro y Pequeñas Empresas-Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos		

4	Registrar en el sistema de información de la línea programática las acciones ejecutadas con las Micro y Pequeñas Empresas-Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos asignados de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico, dando cumplimiento al cronograma definido para tal efecto desde la Dirección General.	En Plataforma Dynamisena se registran los datos de las UNIDADES PRODUCTIVAS CAMPESINAS y de sus propietarios beneficiarios del programa de Extensionismo Tecnológico.	Evidencia 3 Captura de Pantalla de gestión en Dynamisena.
5	Diagnosticar las Micro y Pequeñas Empresas-Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos asignados con las herramientas definidas para esta actividad de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico	Se aplican diagnósticos Inicial y de SENNOVA a las unidades productivas campesinas.	Evidencia 4. Captura de Pantalla de gestión Dynamisena con diagnósticos aplicados y registrados.
6	Formular y concertar el plan de mejora identificando los indicadores a evaluar de las Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos asignados, usando los formatos definidos para esta actividad de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico y las necesidades identificadas.	Con base en necesidades identificadas en los diagnósticos se concertan las acciones del plan de mejora con cada participante beneficiario y se gestiona en Dynamisena.	Evidencia 5. Fotos de encuentro para diagnóstico. Evidencia 6. Captura de pantalla de Plan de Mejora gestionado en Dynamisena.
7	Medir en las Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos asignados los indicadores definidos en el plan de mejora de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico, documentando de acuerdo las orientaciones dadas desde la Dirección General	Se gestiona en Dynamisena la actualización de indicadores de las Dimensiones Humana, Técnica y Empresarial.	Evidencia 7. Captura de Pantalla de todos los indicadores gestionados en Dynamisena.
8	Asesorar e implementar la metodología de extensionismo tecnológico a las Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos asignadas de acuerdo con la guía de Extensionismo	Se realizan las jornadas de asesoría con las UPC de la comunidad de Cucura de manera personal, presencial y en sitio.	Evidencia 8. Fotos de asesorías en sitio

9	Realizar cierre de proceso de acompañamiento aplicando los formatos y procedimientos establecidos de acuerdo con el cronograma definido en el marco de la línea programática de Extensionismo Tecnológico. tecnológico (GIC-G-010) y a las orientaciones de la Dirección General	El cierre del proceso está proyectado para el 15 de diciembre, por lo cual aún no se ejecutan acciones relacionadas.	Pendientes de generarse
10	Promover y garantizar el diligenciamiento de la Encuesta de satisfacción en las Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos acompañados de acuerdo con el cronograma definido en el marco de la línea programática de Extensionismo Tecnológico	El cierre del proceso está proyectado para el 15 de diciembre, por lo cual aún no se ejecutan acciones relacionadas.	Pendientes de generarse
11	Documentar la información recolectada en el proceso de acompañamiento, de forma completa y con criterios de calidad, de acuerdo con las solicitudes del dinamizador de extensionismo tecnológico y las emitidas desde la Dirección General	Se genera la documentación de cada UPC de acuerdo con lineamientos del programa, tanto en Dynamisena como en repositorio en ONE DRIVE.	Evidencia 9. Capturas de Pantalla de carpeta VAUPES en repositorio
12	Participar activamente en las acciones de Extensionismo tecnológico y del el Grupo Interno de Gestión de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica y Formativa de las regiones de cobertura y en los espacios que se promuevan en el marco de la estrategia a nivel nacional	Se participa de reunión para definición de beneficiarios en el semestre II del programa de Extensionismo Tecnológico.	Evidencia 10. Imagen de Acta
13	Generar estrategias que fomenten el crecimiento y mejora del proceso de consultoría en las regiones asignadas	Se realiza y entrega a dinamizadora ET el informe que caracteriza las condiciones de desplazamiento y de asesorías con las comunidades, como insumo para fortalecimiento del programa.	Evidencia 11. Imagen de informe entregado Shirley, dinamizadora ET
14	Garantizar la ejecución de las horas de implementación de la metodología de Extensionismo Tecnológico, acorde a orientaciones brindadas por Dirección General	Se asiste a las jornadas de asesoría con la firma de constancia de permanencia por parte de la autoridad ancestral	Evidencia 12. Imagen de Constancias de Permanencia
15	Hacer acompañamiento a los extensionistas del centro de formación durante la	En el Centro solo hay un extensionista.	En el Centro solo hay un extensionista.

	intervención en las Mypes, unidades económicas populares, organizaciones		
16	Apoyar las solicitudes de información, informes, y demás acciones propias de la línea programática de extensionismo Tecnológico cuando se requiera y sea asignado desde la Dirección General	Se diligencia Ficha Técnica de "Recorrido Extensionismo Tecnológico" solicitada por dinamizadora del programa.	Evidencia 13. Captura pantalla de Whatsapp de ficha técnica enviada.
17	En general, desarrollar todas aquellas actividades inherentes al contrato y necesarias para el cumplimiento de metas del proceso misional de la regional	Se realizan y entregan los informes de comisión de desplazamiento requeridos por supervisión del contrato	Evidencia 14. Imagen de Informe de comisión
18	Apoyar con la implementación y cumplimiento de los lineamientos y disposiciones del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA	Se realizan los cursos MIPG, INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA, MANUAL DE DISCAPACIDAD, SST	Evidencia 15. Las certificaciones se adjuntan al presente informe
19	Cumplir mensualmente con los pagos correspondientes de pago de seguridad social en salud Pago de seguridad social	Pago de seguridad social período Septiembre. Planilla No. 4000837555	Evidencia 16. Adjunto pantallazo de planilla.
20	Apoyar cuando sea requerido por la entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la oficina de apoyo administrativo mixto del SENA Regional Vaupés	Sin requerimiento para esta actividad.	Se presentará cuando se realicen acciones relacionadas.
21	En la aplicación a la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad y de acuerdo con su especialidad, el apoyo a la supervisión de los contratos que celebre el SENA, y velar por la aplicación del Manual del supervisor (resolución 202 de 2014, para lo cual deberá a poyar y gestionar la realización de todas la acciones administrativas, financieras, contables, legales y técnicas para lograr el correcto control, seguimiento y vigilancia de los contratos estatales	Elaboración y entrega de agendas de desplazamiento, cotización de transporte e informes de comisión.	Evidencia 17. Capturas de pantalla de envíos de documentos.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

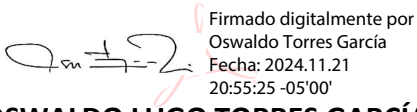
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.		San Juan de Cucura	27 de octubre de 2024	02 de noviembre de 2024

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4000837555** de la planilla SOI del mes de septiembre de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites"), copia formato SICONTRATISTA, cronograma mes de octubre, informe de comisión, evidencias, Certificado de empleados, Certificado de Seguridad y Salud del Trabajo, Certificado del Manual de Discapacidad y Política del SENA, Cerficado de Integridad, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción y Certificado MIPG.

Evidencias en (36) folios

Cordialmente,

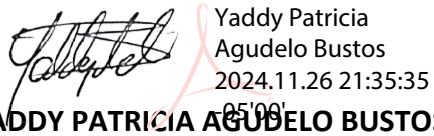


OSWALDO LUGO TORRES GARCÍA

Contratista

C.C. No. 79600401 de Bogotá

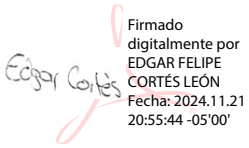
Recibí a satisfacción:



YADDY PATRICIA AGUDELO BUSTOS

Supervisora Contrato CO1.PCCNTR.5751465 DE 2024

Coordinadora del Grupo de Formación Profesional Integral y Relaciones Corporativas



Evidencia 1.

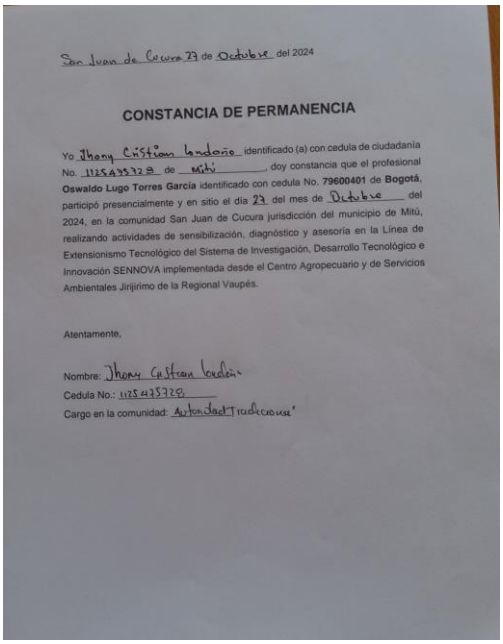
Fotos de participación de la comunidad de San Juan de Cucura





Evidencia 2.

Constancia de permanencia firmada por Autoridad Tradicional de la comunidad.



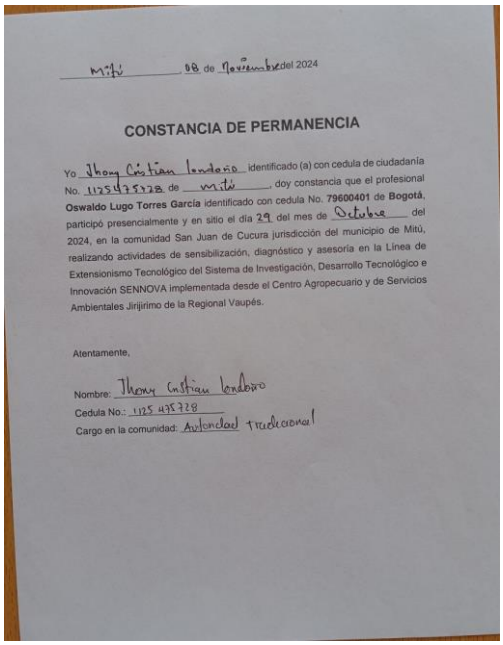
San Juan de Cucura 29 de Octubre del 2024

CONSTANCIA DE PERMANENCIA

Yo Jhony Cristian londoño identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1125475728 de Mitú, doy constancia que el profesional **Oswaldo Lugo Torres García** identificado con cedula No. **79600401** de **Bogotá**, participó presencialmente y en sitio el día 29 del mes de Octubre del 2024, en la comunidad San Juan de Cucura jurisdicción del municipio de Mitú, realizando actividades de sensibilización, diagnóstico y asesoría en la Línea de Extensionismo Tecnológico del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA implementada desde el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo de la Regional Vaupés.

Atentamente,

Nombre: Jhony Cristian londoño
Cedula No.: 1125475728
Cargo en la comunidad: Autoridad Tradicional



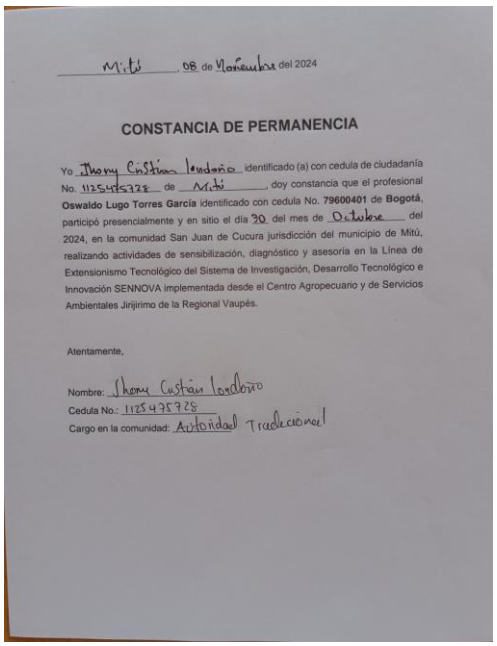
Mitú 08 de Noviembre del 2024

CONSTANCIA DE PERMANENCIA

Yo Jhony Cristian londoño identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1125475728 de mitú, doy constancia que el profesional **Oswaldo Lugo Torres García** identificado con cedula No. **79600401** de **Bogotá**, participó presencialmente y en sitio el día 29 del mes de Octubre del 2024, en la comunidad San Juan de Cucura jurisdicción del municipio de Mitú, realizando actividades de sensibilización, diagnóstico y asesoría en la Línea de Extensionismo Tecnológico del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA implementada desde el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo de la Regional Vaupés.

Atentamente,

Nombre: Jhony Cristian londoño
Cedula No.: 1125 475728
Cargo en la comunidad: Autoridad Tradicional



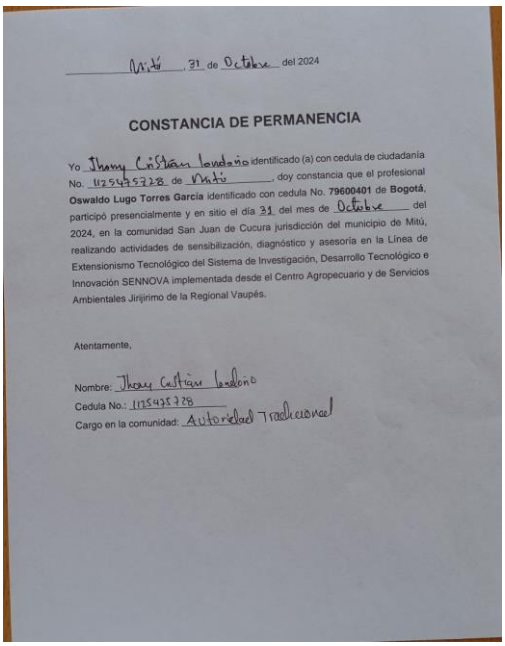
Mitú 08 de Noviembre del 2024

CONSTANCIA DE PERMANENCIA

Yo Jhony Cristian londoño identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1125475728 de Mitú, doy constancia que el profesional **Oswaldo Lugo Torres García** identificado con cedula No. **79600401** de **Bogotá**, participó presencialmente y en sitio el día 30 del mes de Octubre del 2024, en la comunidad San Juan de Cucura jurisdicción del municipio de Mitú, realizando actividades de sensibilización, diagnóstico y asesoría en la Línea de Extensionismo Tecnológico del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA implementada desde el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo de la Regional Vaupés.

Atentamente,

Nombre: Jhony Cristian londoño
Cedula No.: 1125475728
Cargo en la comunidad: Autoridad Tradicional



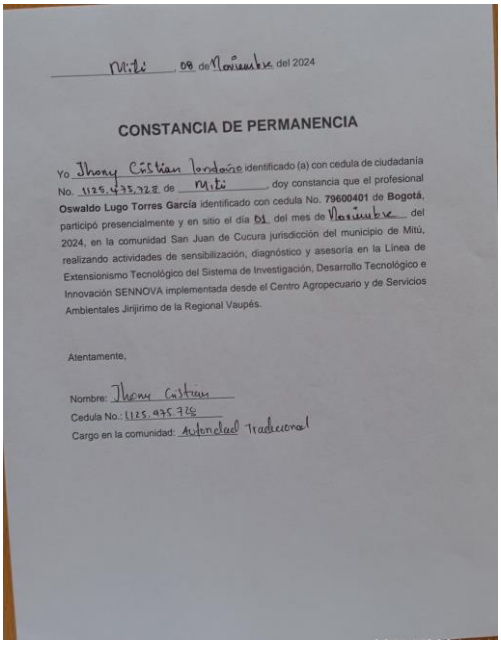
Mitú 31 de Octubre del 2024

CONSTANCIA DE PERMANENCIA

Yo Jhony Cristian londoño identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1125475728 de Mitú, doy constancia que el profesional **Oswaldo Lugo Torres García** identificado con cedula No. **79600401** de **Bogotá**, participó presencialmente y en sitio el día 31 del mes de Octubre del 2024, en la comunidad San Juan de Cucura jurisdicción del municipio de Mitú, realizando actividades de sensibilización, diagnóstico y asesoría en la Línea de Extensionismo Tecnológico del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA implementada desde el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo de la Regional Vaupés.

Atentamente,

Nombre: Jhony Cristian londoño
Cedula No.: 1125475728
Cargo en la comunidad: Autoridad Tradicional



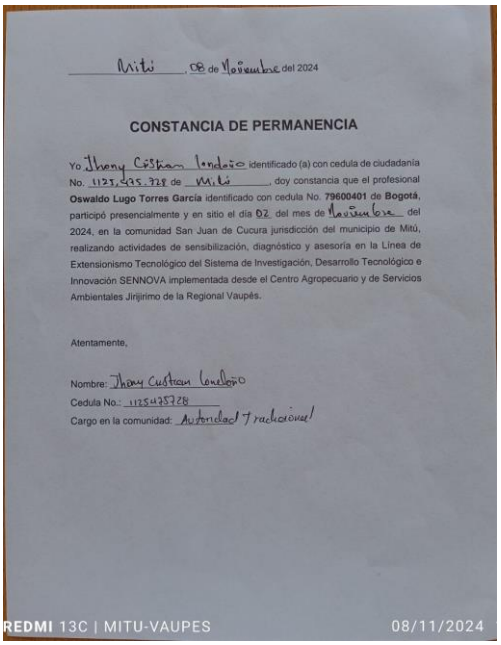
Mitú 08 de Noviembre del 2024

CONSTANCIA DE PERMANENCIA

Yo Jhony Cristian londoño identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1125.475.728 de Mitú, doy constancia que el profesional **Oswaldo Lugo Torres García** identificado con cedula No. **79600401** de **Bogotá**, participó presencialmente y en sitio el día 01 del mes de Noviembre del 2024, en la comunidad San Juan de Cucura jurisdicción del municipio de Mitú, realizando actividades de sensibilización, diagnóstico y asesoría en la Línea de Extensionismo Tecnológico del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA implementada desde el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo de la Regional Vaupés.

Atentamente,

Nombre: Jhony Cristian
Cedula No.: 1125.475.728
Cargo en la comunidad: Autoridad Tradicional



Mitú 08 de Noviembre del 2024

CONSTANCIA DE PERMANENCIA

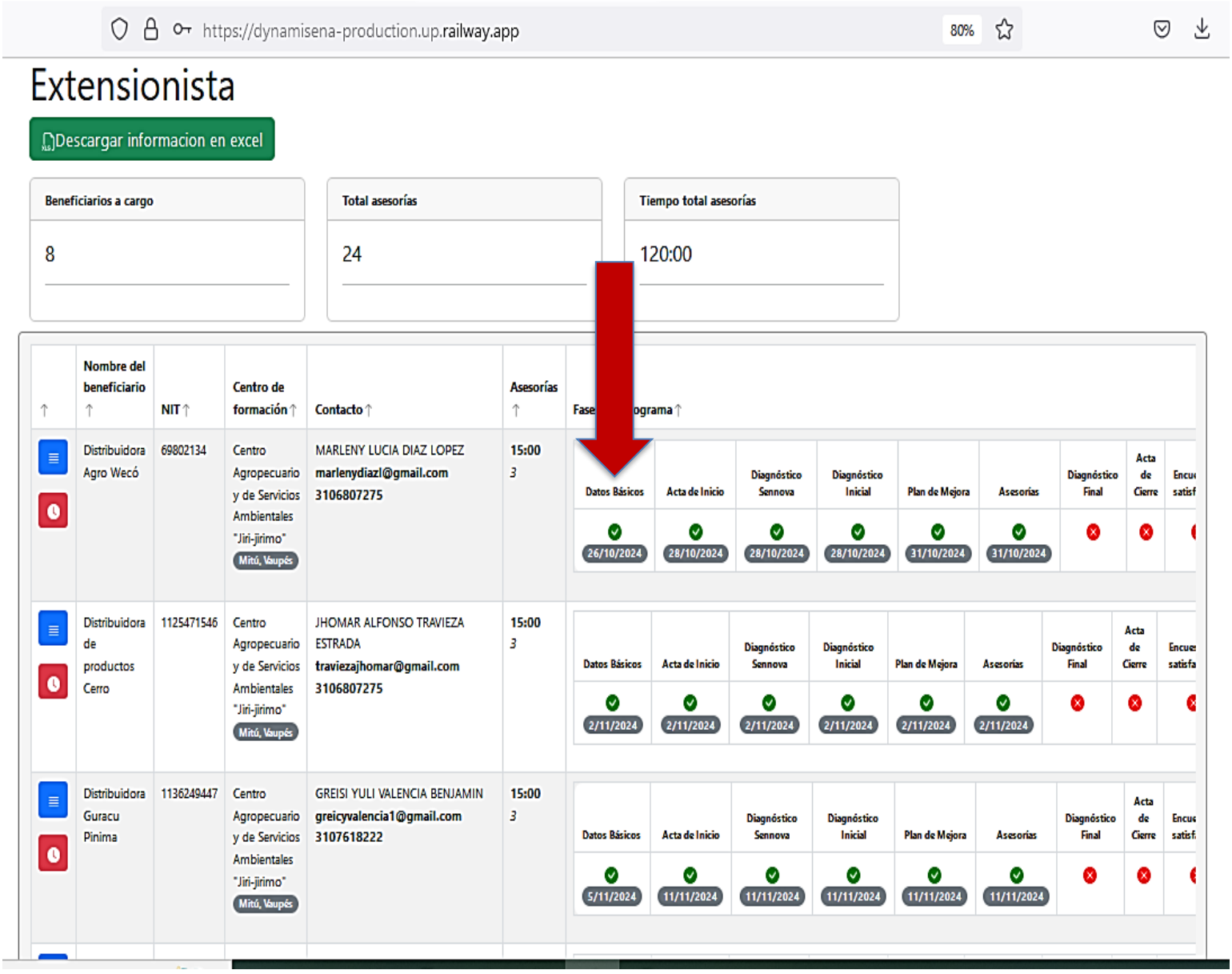
Yo Jhony Cristian londoño identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1125.475.728 de Mitú, doy constancia que el profesional **Oswaldo Lugo Torres García** identificado con cedula No. **79600401** de **Bogotá**, participó presencialmente y en sitio el día 02 del mes de Noviembre del 2024, en la comunidad San Juan de Cucura jurisdicción del municipio de Mitú, realizando actividades de sensibilización, diagnóstico y asesoría en la Línea de Extensionismo Tecnológico del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA implementada desde el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo de la Regional Vaupés.

Atentamente,

Nombre: Jhony Cristian londoño
Cedula No.: 1125475728
Cargo en la comunidad: Autoridad Tradicional

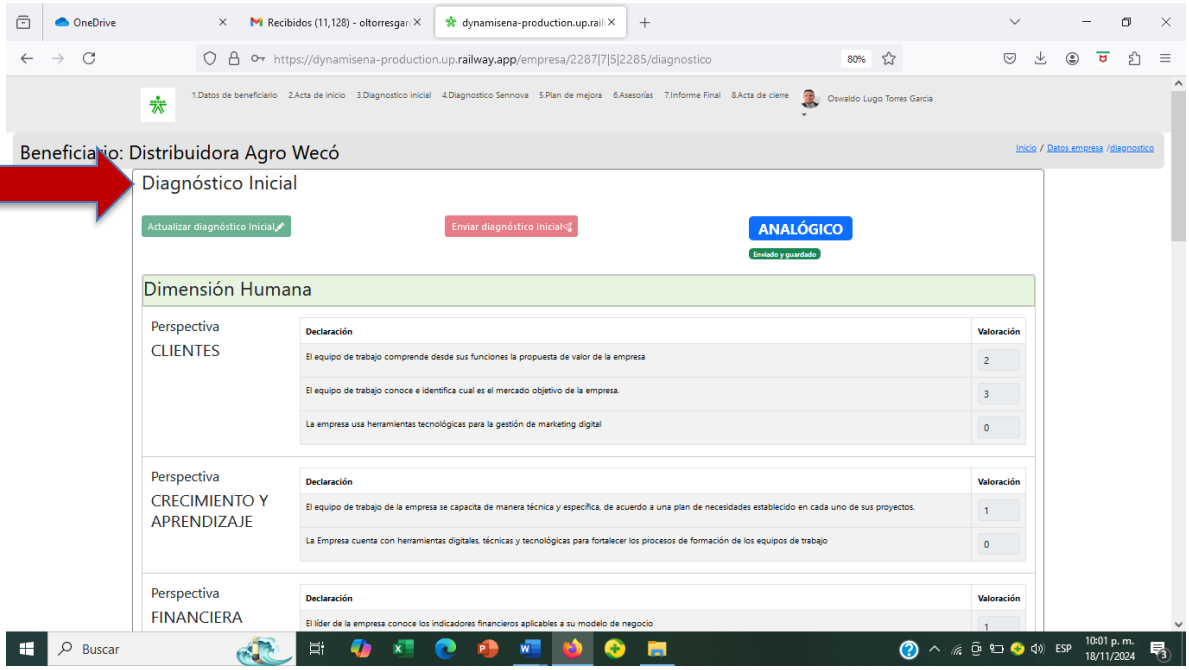
Evidencia 3.

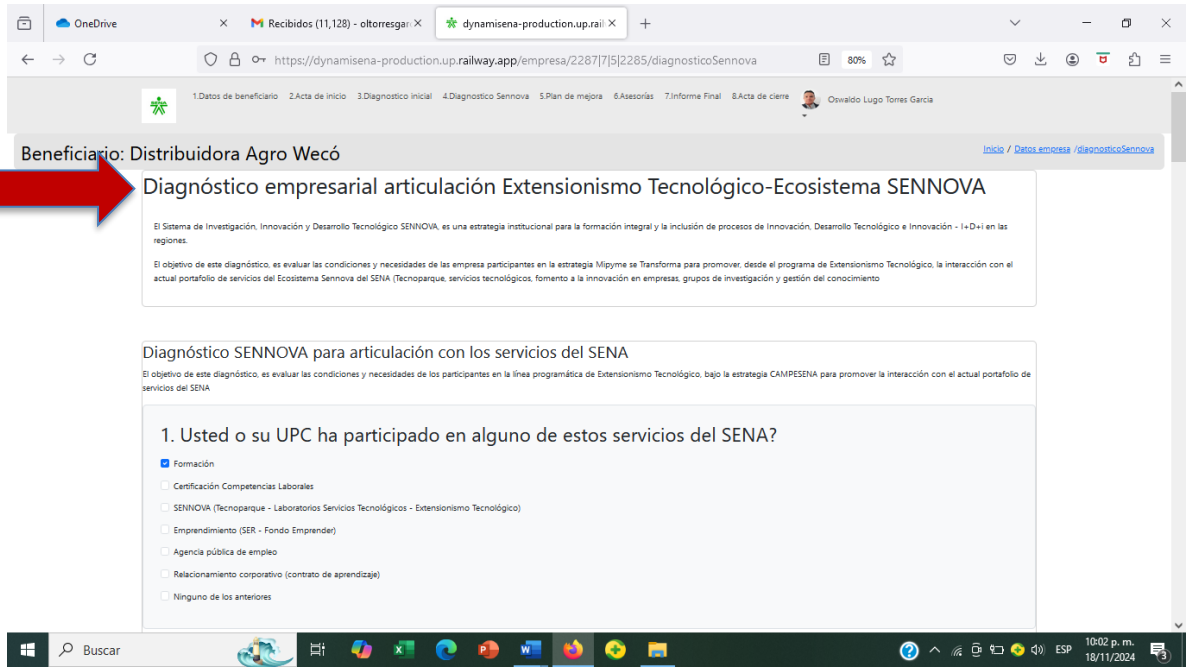
Captura de Pantalla de gestión de Datos Básicos en Dynamisena.



Evidencia 4

Captura de Pantalla de gestión Dynamisena con diagnósticos aplicados y registrados.





Evidencia 5.
Fotos de encuentro para Diagnóstico y Plan de Mejora

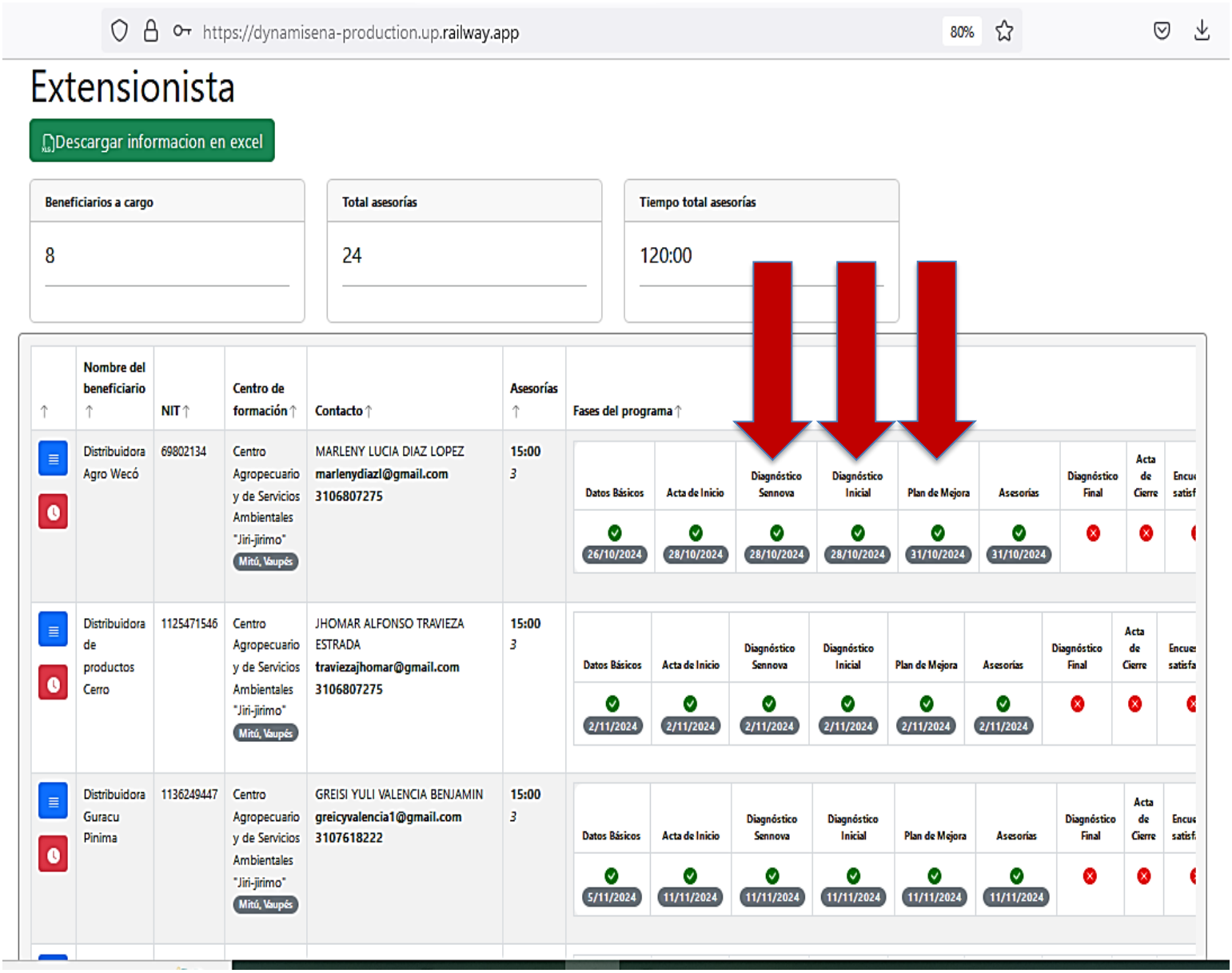




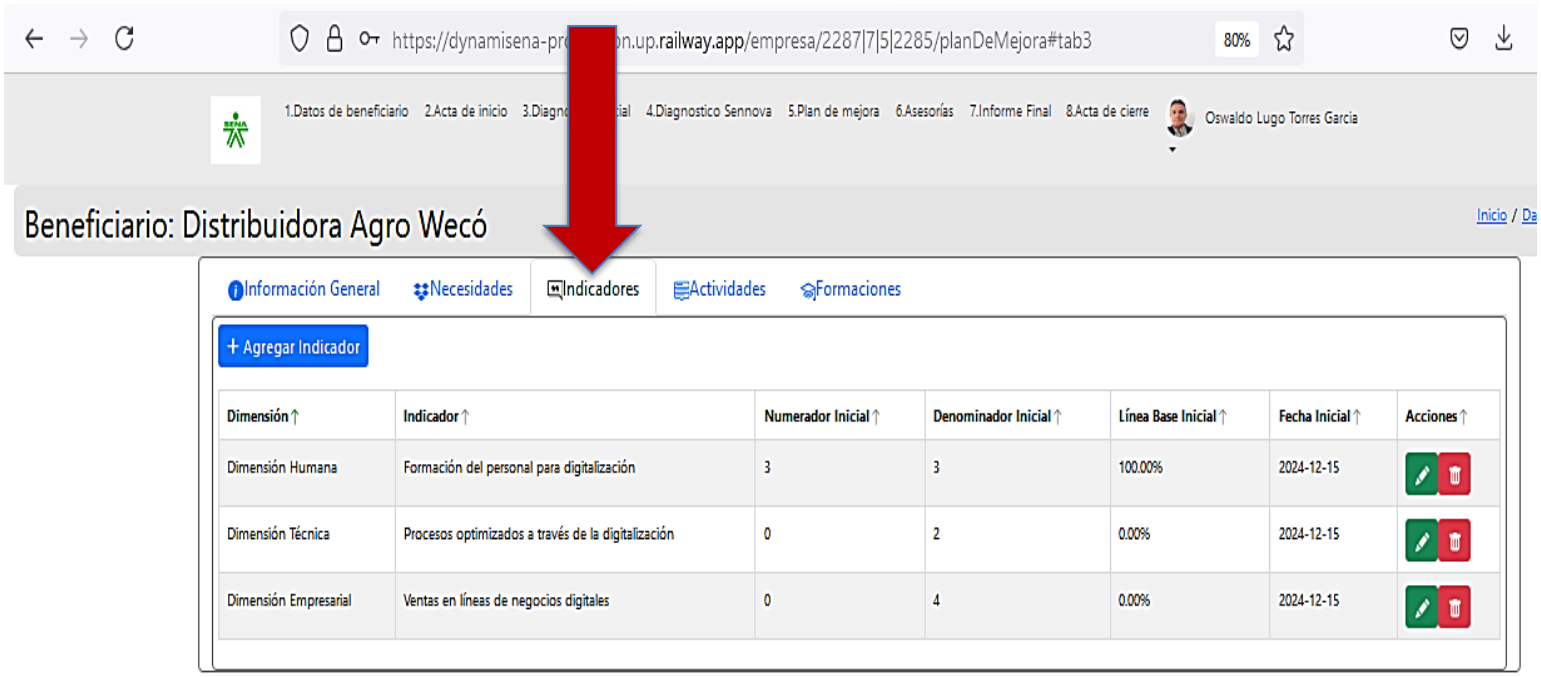




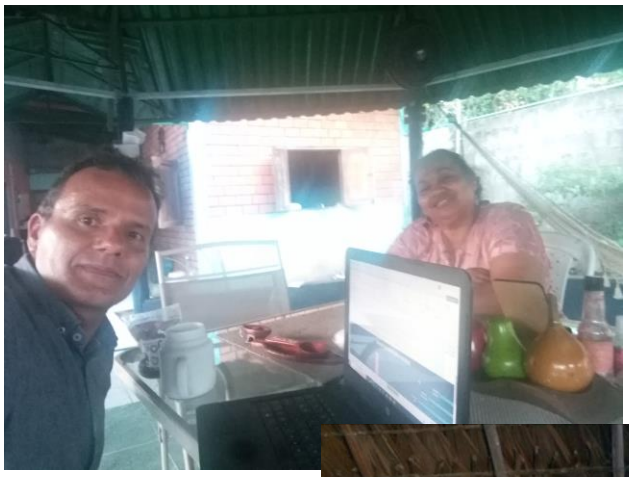
Evidencia 6.
Captura de pantalla de Diagnósticos y Planes de Mejora gestionados en Dynamisena.



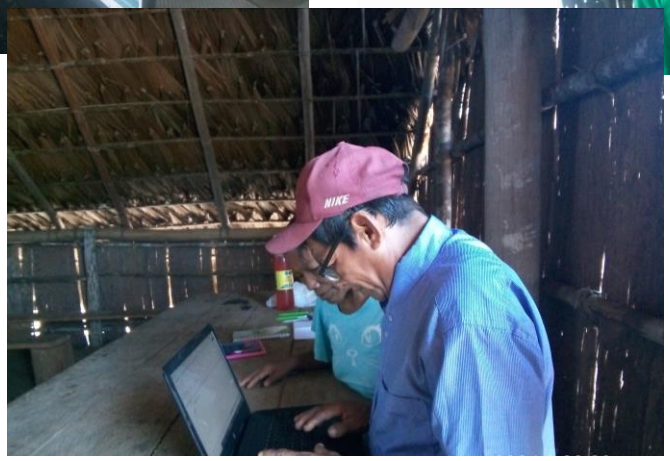
Evidencia 7.
Captura de Pantalla de todos los indicadores gestionados en Dynamisena.



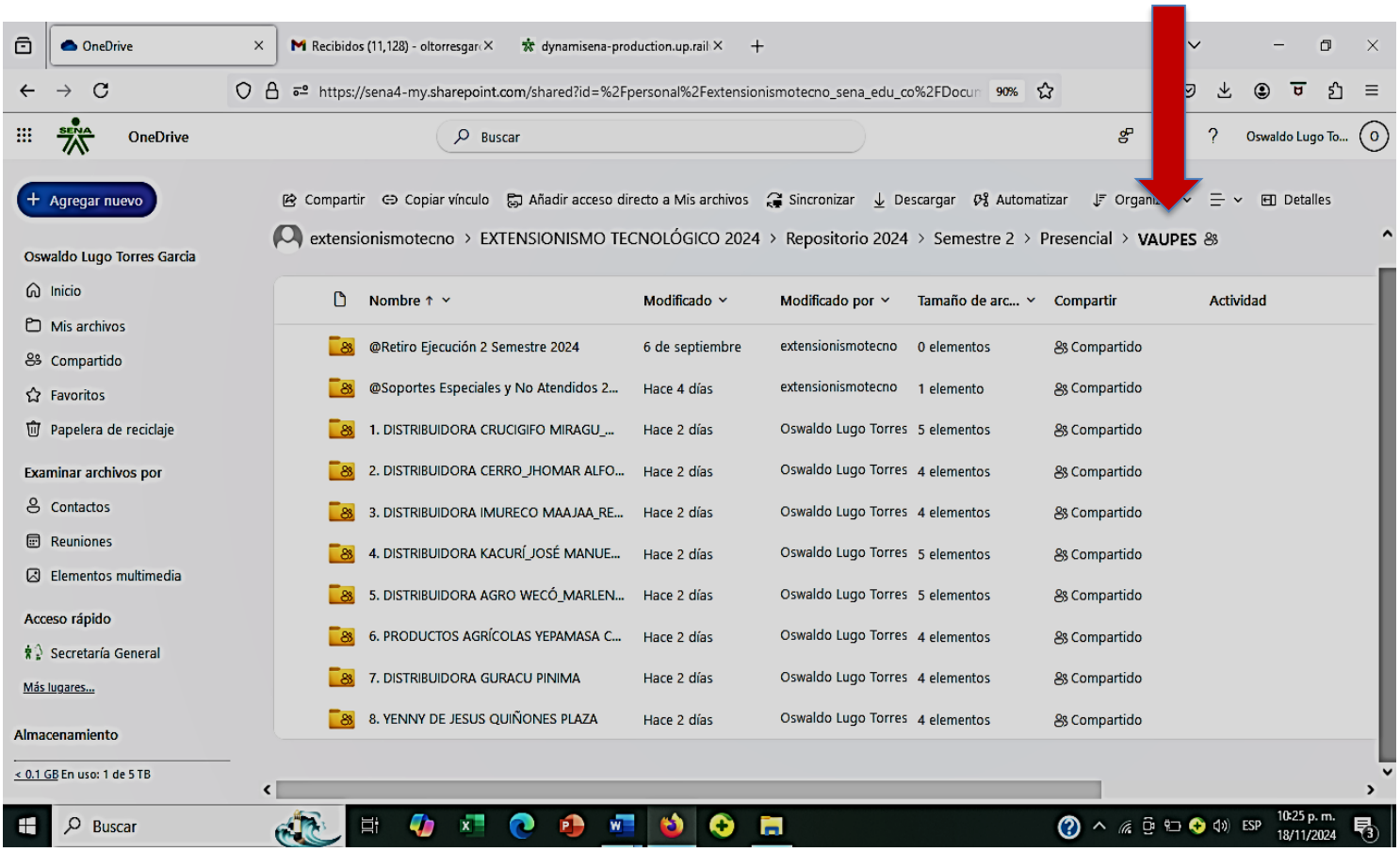
Evidencia 8.
Fotos de asesorías en sitio







Evidencia 9.
Capturas de Pantalla de carpeta VAUPES en repositorio ONE DRIVE



Evidencia 10.
Imagen de Acta de Extensionismo Tecnológico

ACTA No. 12		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: SENNOVA EXTENSIONISMO TECNOLÓGICO - Mesa de trabajo Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo de la regional Vaupés para la priorización de beneficiarios de Extensionismo Tecnológico para atender en la modalidad Personalizada Presencial en sitio el segundo periodo del 2024.		
CIUDAD Y FECHA: Mitú, Octubre 23 de 2024	**HORA INICIO:** 10:00AM	**HORA FIN:** 12:00 PM
LUGAR Y/O ENLACE: Despacho subdirección	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Vaupés, Centro Agropecuario y de servicios ambientales Jirijirimo	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación de los participantes en la mesa de trabajo. 2. Pautas para la priorización de beneficiarios de Extensionismo Tecnológico - Modalidad de atención Personalizada Presencial en sitio para el segundo semestre del 2024 en el Centro de Formación.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Determinar criterios de priorización de beneficiarios de Extensionismo Tecnológico - Modalidad de atención Personalizada Presencial en sitio para el segundo semestre del 2024 en el Centro de Formación.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
1. Se realiza presentación de los participantes, por parte del Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo de la regional Vaupés el Subdirector Jhon Jairo Agudelo Rincón, acompañado de Yaddy Patricia Agudelo Bustos Coordinadora de Formación Profesional Integral, Edgar Felipe Cortés León Dinamizador SENNOVA y el Extensionista Tecnológico de la modalidad presencial del Centro. **2.** Se procede con la definición de los criterios de priorización de beneficiarios de Extensionismo Tecnológico - Modalidad de atención Personalizada Presencial en sitio para el segundo semestre del 2024 en el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo de la regional Vaupés para lo cual el Dinamizador SENNOVA Edgar Felipe Cortés León expuso su análisis y recomendó al Subdirector para su aprobación lo siguiente: La priorización de beneficiarios será acorde con los recursos disponibles para el desplazamiento del Extensionista Tecnológico y acorde con la ruta establecida a comunidades para la atención Personalizada Presencial en sitio en el municipio de Mitú.		

GOR-F-084 V01

Municipio	No de beneficiarios a atender
MITÚ	8 beneficiarios, Extensionista Tecnológico Oswaldo Lugo

id	razón	nit	dirección
4855	YENNY DE JESUS QUIÑONEZ PLAZA	59663158	Comunidad de Cucura
2346	Ditribuidora Crucifijo Miragu	18203735	Comunidad de Cucura
2345	Distribuidora Imureco Maajaa	69800195	Comunidad de Cucura
1800	Productos Agricolas Yepamasa Cucura	18204273	Comunidad de Cucura
1799	Distribuidora Kacuri	18202843	Comunidad de Cucura
1798	Distribuidora de productos Cerro	1125471546	Comunidad de Cucura
1797	Distribuidora Guracu Pinima	1136249447	Comunidad de Cucura
1796	Distribuidora Agro Wecó	69802134	Comunidad de Cucura

Al respecto, se informa que el municipio de Mitú fue priorizado para beneficiar del programa de extensionismo por las siguientes razones: disponibilidad presupuestal para desplazamientos del profesional y vías de acceso – terrestre- asequibles.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Subdirector Jhon Jairo Agudelo Rincón y Coordinadora de Formación Profesional del Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo de la regional Vaupés aprueban el municipio y comunidad priorizada, que permitirá avanzar con los beneficiarios en el segundo semestre del 2024 en los procesos de asesorías en transformación digital en la modalidad Personalizada Presencial en sitio para que los productores puedan enfrentar los retos técnicos-tecnológicos y mejorar sus procesos productivos y de comercialización.

CONCLUSIONES

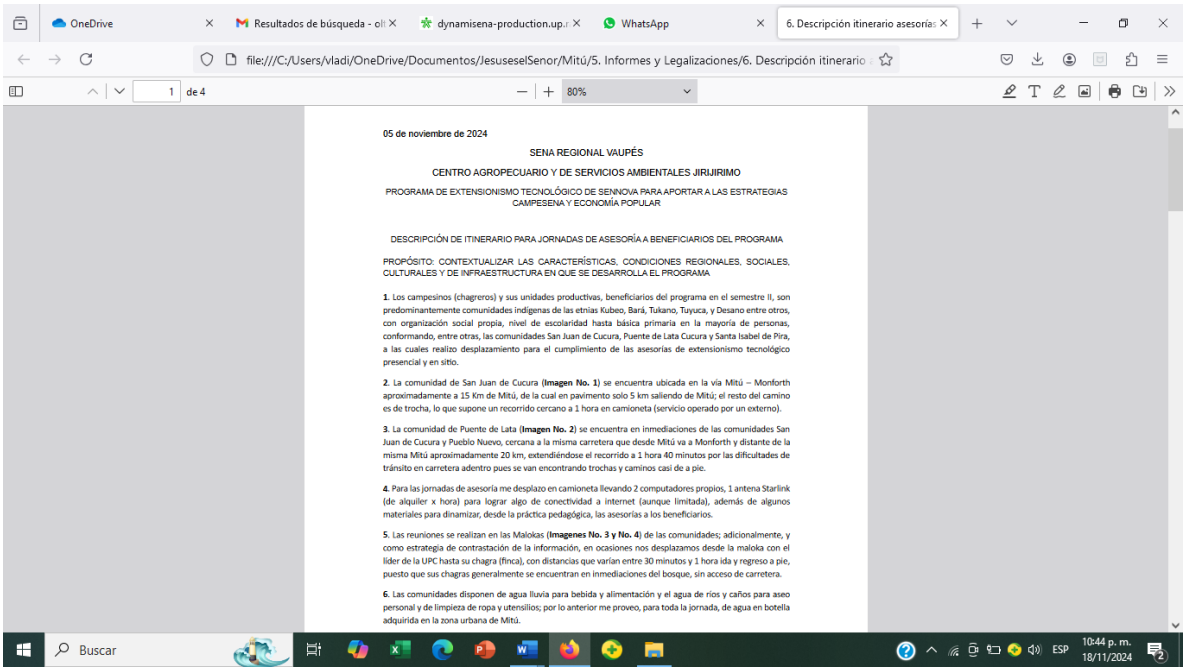
1. Se logro determinar los criterios de priorización de beneficiarios de Extensionismo Tecnológico - Modalidad de atención Personalizada Presencial en sitio para el segundo semestre del 2024 en el Centro de Formación.

2. El Subdirector Jhon Jairo Agudelo Rincón del Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo de la regional Vaupés, la coordinadora FPI, el Dinamizador SENNOVA y el profesional Extensionista Tecnológico del Centro, avanzaran con la gestión correspondiente para la asignación y atención de beneficiarios de Extensionismo Tecnológico - Modalidad de atención Personalizada Presencial en sitio para el segundo semestre del 2024 acorde a lo señalado anteriormente.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA**
Informar al Dinamizador de Extensionismo Tecnológico de la priorización efectuada.	Octubre 23 de 2024	Edgar Felipe Cortes Leon	
Preparación, organización y entrega de todos los soportes correspondientes para su almacenamiento en el Repositorio de Extensionismo Tecnológico.	Octubre-Diciembre 2024	Extensionista Tecnológico Oswaldo Lugo Torres Garcia	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES		
NOMBRE	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
Jhon Jairo Agudelo Rincón	Subdirector - Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales regional Vaupés	
Yaddy Patricia Agudelo Bustos	Coordinadora Formación Profesional Integral - Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales regional Vaupés	
Edgar Felipe Cortés León	Dinamizador SENNOVA - Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales regional Vaupés	
Oswlado Lugo Torres García	Extensionista Tecnológico - Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales regional Vaupés	

Evidencia 11.
Imagen de informe “Descripción de Itinerario para jornadas de asesoría a beneficiarios del programa”



05 de noviembre de 2024

SENA REGIONAL VAUPÉS

CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES JIRIJIRIMO

PROGRAMA DE EXTENSIONISMO TECNOLÓGICO DE SENNOVA PARA APORTAR A LAS ESTRATEGIAS CAMPESENA Y ECONOMÍA POPULAR

DESCRIPCIÓN DE ITINERARIO PARA JORNADAS DE ASESORÍA A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

PROPÓSITO: CONTEXTUALIZAR LAS CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES REGIONALES, SOCIALES, CULTURALES Y DE INFRAESTRUCTURA EN QUE SE DESARROLLA EL PROGRAMA

1. Los campesinos (chagreros) y sus unidades productivas, beneficiarios del programa en el semestre II, son predominantemente comunidades indígenas de las etnias Kubeo, Bará, Tukano, Tuyuca, y Desano entre otros, con organización social propia, nivel de escolaridad hasta básica primaria en la mayoría de personas, conformando, entre otras, las comunidades San Juan de Cucura, Puente de Lata Cucura y Santa Isabel de Pira, a las cuales realizo desplazamiento para el cumplimiento de las asesorías de extensionismo tecnológico presencial y en sitio.

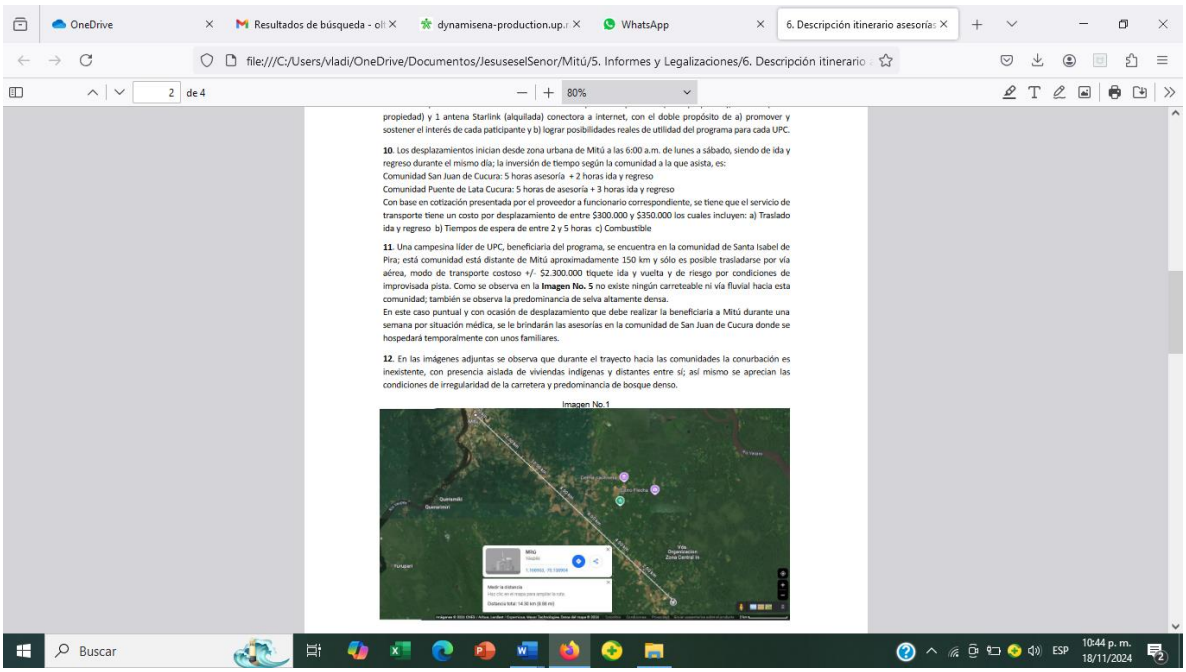
2. La comunidad de San Juan de Cucura (**Imagen No. 1**) se encuentra ubicada en la vía Mitú – Monforth aproximadamente a 15 Km de Mitú, de la cual en pavimento solo 5 km saliendo de Mitú; el resto del camino es de trocha, lo que supone un recorrido cercano a 1 hora en camioneta (servicio operado por un externo).

3. La comunidad de Puente de Lata (**Imagen No. 2**) se encuentra en inmediaciones de las comunidades San Juan de Cucura y Pueblo Nuevo, cercana a la misma carretera que desde Mitú va a Monforth y distante de la misma Mitú aproximadamente 20 km, extendiéndose el recorrido a 1 hora 40 minutos por las dificultades de tránsito en carretera adentro pues se van encontrando trochas y caminos casi de a pie.

4. Para las jornadas de asesoría me desplazo en camioneta llevando 2 computadores propios, 1 antena Starlink (de alquiler x hora) para lograr algo de conectividad a internet (aunque limitada), además de algunos materiales para dinamizar, desde la práctica pedagógica, las asesorías a los beneficiarios.

5. Las reuniones se realizan en las Malokas (**Imagenes No. 3 y No. 4**) de las comunidades; adicionalmente, y como estrategia de contrastación de la información, en ocasiones nos desplazamos desde la maloka con el líder de la UPC hasta su chagra (finca), con distancias que varían entre 30 minutos y 1 hora ida y regreso a pie, puesto que sus chagras generalmente se encuentran en inmediaciones del bosque, sin acceso de carretera.

6. Las comunidades disponen de agua lluvia para bebida y alimentación y el agua de ríos y caños para aseo personal y de limpieza de ropa y utensilios; por lo anterior me proveo, para toda la jornada, de agua en botella adquirida en la zona urbana de Mitú.



propiedad) y 1 antena Starlink (alquilada) conectora a internet, con el doble propósito de a) promover y sostener el interés de cada participante y b) lograr posibilidades reales de utilidad del programa para cada UPC.

10. Los desplazamientos inician desde zona urbana de Mitú a las 6:00 a.m. de lunes a sábado, siendo de ida y regreso durante el mismo día; la inversión de tiempo según la comunidad a la que asista, es:
Comunidad San Juan de Cucura: 5 horas asesoría + 2 horas ida y regreso
Comunidad Puente de Lata Cucura: 5 horas de asesoría + 3 horas ida y regreso
Con base en cotización presentada por el proveedor a funcionario correspondiente, se tiene que el servicio de transporte tiene un costo por desplazamiento de entre $300.000 y $350.000 los cuales incluyen: a) Traslado ida y regreso b) Tiempos de espera de entre 2 y 5 horas c) Combustible

11. Una campesina líder de UPC, beneficiaria del programa, se encuentra en la comunidad de Santa Isabel de Pira; está comunidad está distante de Mitú aproximadamente 150 km y sólo es posible trasladarse por vía aérea, modo de transporte costoso +/- $2.300.000 tiquete ida y vuelta y de riesgo por condiciones de improvisada pista. Como se observa en la **Imagen No. 5** no existe ningún carreteable ni vía fluvial hacia esta comunidad; también se observa la predominancia de selva altamente densa.
En este caso puntual y con ocasión de desplazamiento que debe realizar la beneficiaria a Mitú durante una semana por situación médica, se le brindarán las asesorías en la comunidad de San Juan de Cucura donde se hospedará temporalmente con unos familiares.

12. En las imágenes adjuntas se observa que durante el trayecto hacia las comunidades la conurbación es inexistente, con presencia aislada de viviendas indígenas y distantes entre sí; así mismo se aprecian las condiciones de irregularidad de la carretera y predominancia de bosque denso.

Imagen No.1

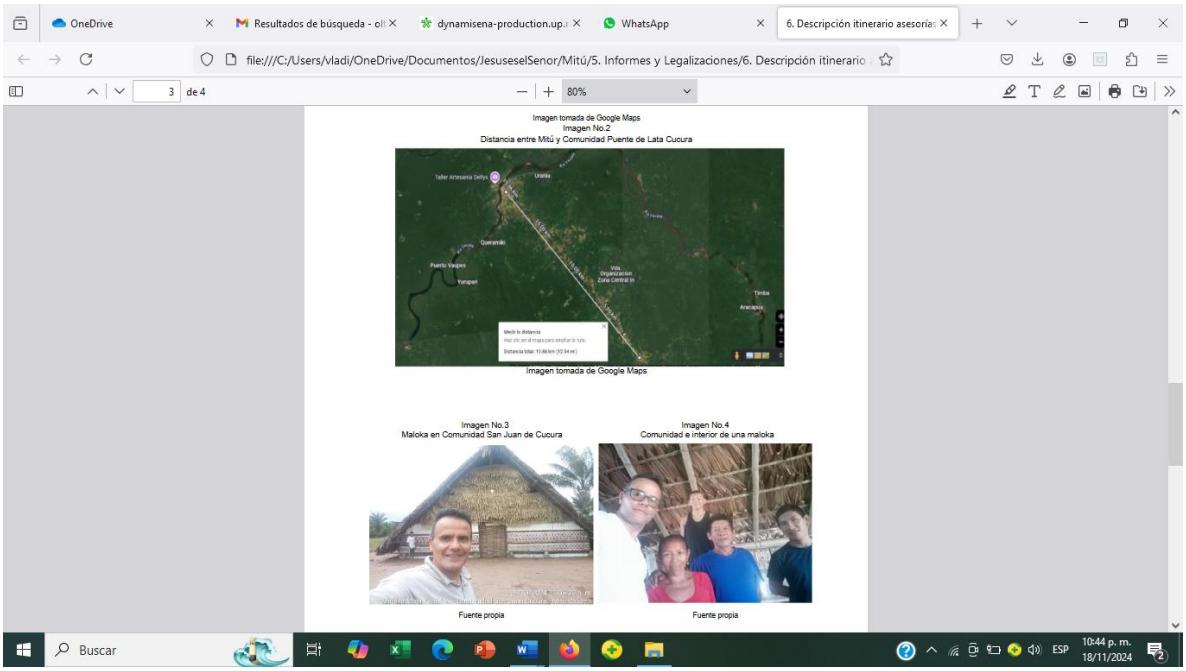


Imagen tomada de Google Maps
Imagen No.2
Distancia entre Mitú y Comunidad Puente de Lata Cucura

Imagen tomada de Google Maps

Imagen No.3
Maloka en Comunidad San Juan de Cucura

Fuente propia

Imagen No.4
Comunidad e interior de una maloka

Fuente propia

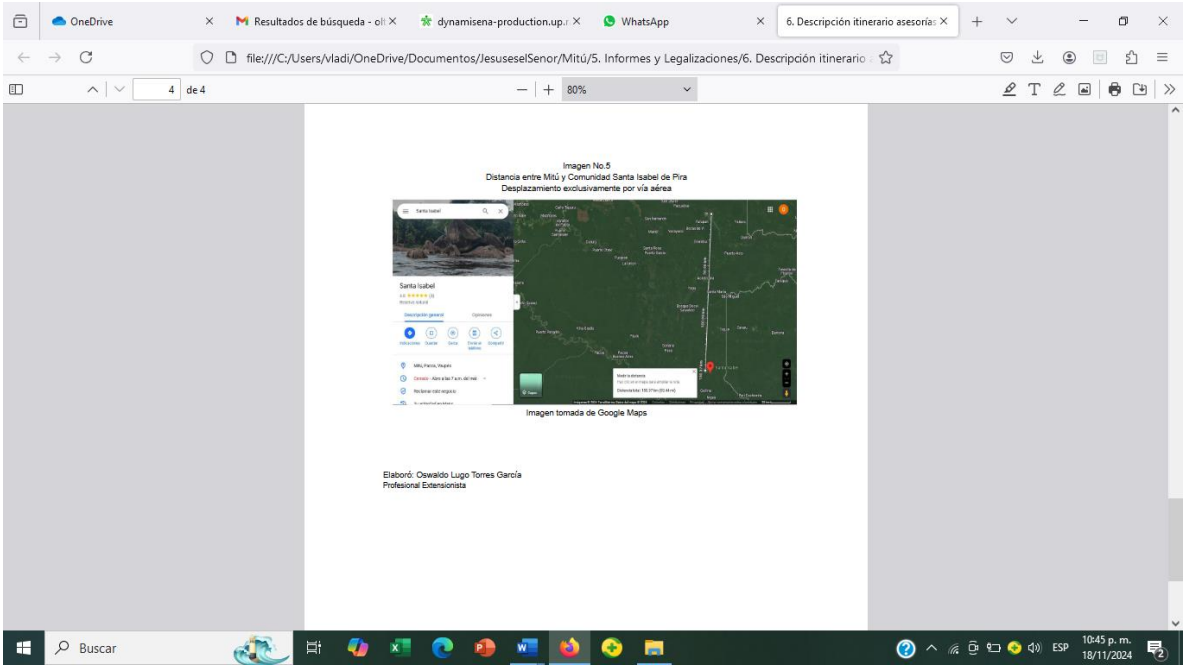
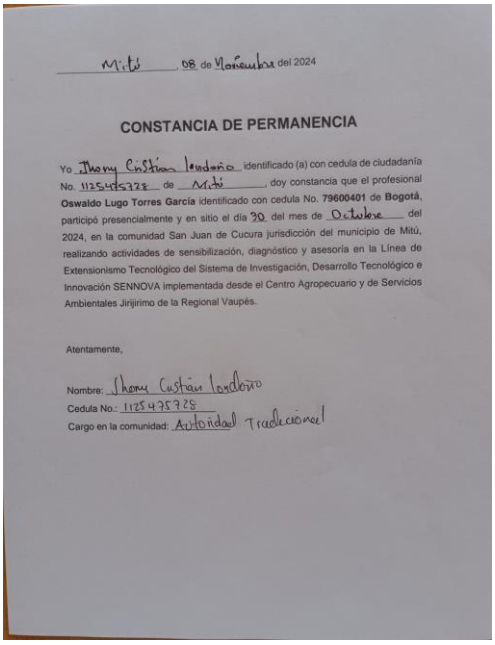


Imagen No.5
Distancia entre Mitú y Comunidad Santa Isabel de Pira
Desplazamiento exclusivamente por vía aérea

Imagen tomada de Google Maps

Elaboró: Oswaldo Lugo Torres García
Profesional Extensionista

Evidencia 12.
Imagen de Constancias de Permanencia



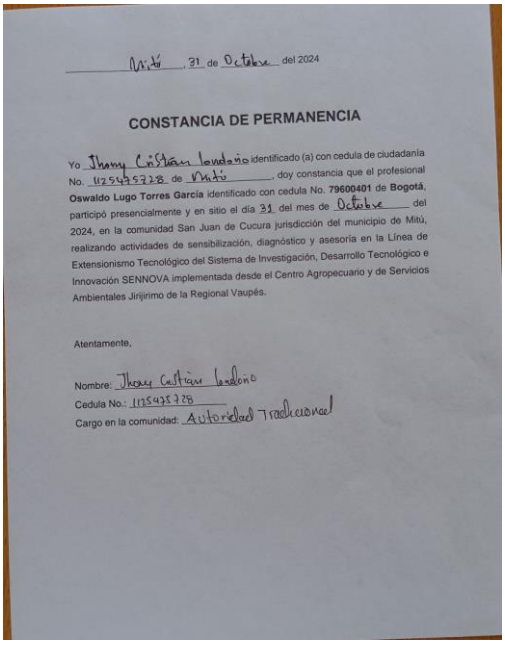
Mitú 08 de Noviembre del 2024

CONSTANCIA DE PERMANENCIA

Yo Jhony Cristian londoño identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1125475728 de Mitú, doy constancia que el profesional **Oswaldo Lugo Torres García** identificado con cedula No. **79600401** de **Bogotá**, participó presencialmente y en sitio el día 30 del mes de Octubre del 2024, en la comunidad San Juan de Cucura jurisdicción del municipio de Mitú, realizando actividades de sensibilización, diagnóstico y asesoría en la Línea de Extensionismo Tecnológico del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA implementada desde el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo de la Regional Vaupés.

Atentamente,

Nombre: Jhony Cristian londoño
Cedula No.: 1125475728
Cargo en la comunidad: Autoridad Tradicional



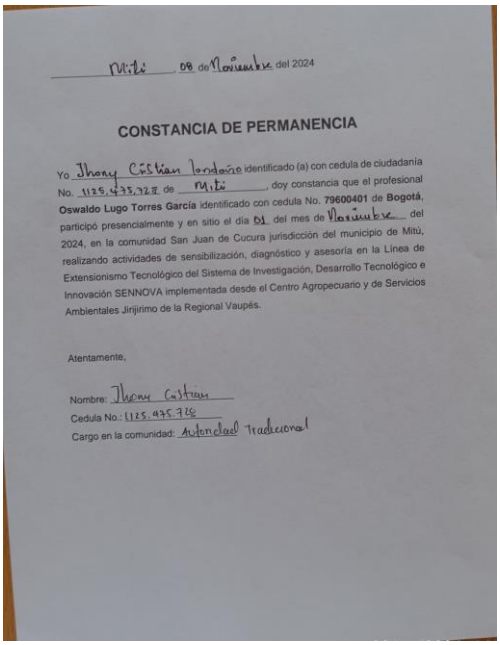
Mitú 31 de Octubre del 2024

CONSTANCIA DE PERMANENCIA

Yo Jhony Cristian londoño identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1125475728 de Mitú, doy constancia que el profesional **Oswaldo Lugo Torres García** identificado con cedula No. **79600401** de **Bogotá**, participó presencialmente y en sitio el día 31 del mes de Octubre del 2024, en la comunidad San Juan de Cucura jurisdicción del municipio de Mitú, realizando actividades de sensibilización, diagnóstico y asesoría en la Línea de Extensionismo Tecnológico del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA implementada desde el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo de la Regional Vaupés.

Atentamente,

Nombre: Jhony Cristian londoño
Cedula No.: 1125475728
Cargo en la comunidad: Autoridad Tradicional



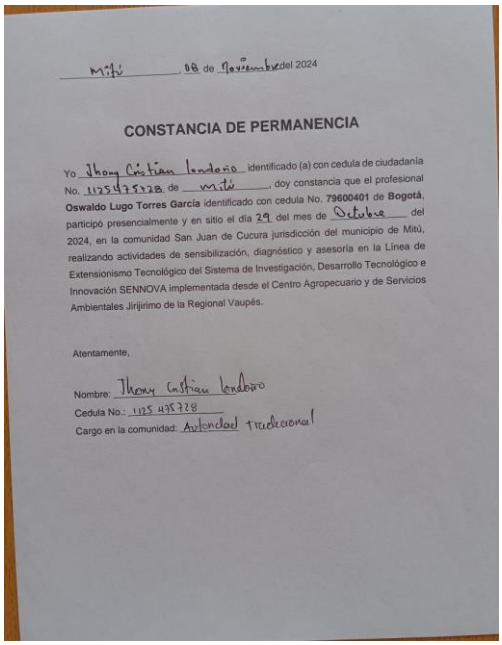
Mitú 08 de Noviembre del 2024

CONSTANCIA DE PERMANENCIA

Yo Jhony Cristian londoño identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1125475728 de Mitú, doy constancia que el profesional **Oswaldo Lugo Torres García** identificado con cedula No. **79600401** de **Bogotá**, participó presencialmente y en sitio el día 01 del mes de Noviembre del 2024, en la comunidad San Juan de Cucura jurisdicción del municipio de Mitú, realizando actividades de sensibilización, diagnóstico y asesoría en la Línea de Extensionismo Tecnológico del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA implementada desde el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo de la Regional Vaupés.

Atentamente,

Nombre: Jhony Cristian
Cedula No.: 1125 475 728
Cargo en la comunidad: Autoridad Tradicional



Mitú 08 de Noviembre del 2024

CONSTANCIA DE PERMANENCIA

Yo Jhony Cristian londoño identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1125475728 de Mitú, doy constancia que el profesional **Oswaldo Lugo Torres García** identificado con cedula No. **79600401** de **Bogotá**, participó presencialmente y en sitio el día 29 del mes de Octubre del 2024, en la comunidad San Juan de Cucura jurisdicción del municipio de Mitú, realizando actividades de sensibilización, diagnóstico y asesoría en la Línea de Extensionismo Tecnológico del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA implementada desde el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo de la Regional Vaupés.

Atentamente,

Nombre: Jhony Cristian londoño
Cedula No.: 1125 475728
Cargo en la comunidad: Autoridad Tradicional

Evidencia 13.
Captura de imagen de ficha técnica “Recorrido Extensionismo Tecnológico – Regional Vaupés”

Recorrido Extensionismo Tecnológico – Regional Vaupés

A continuación se describen los desplazamientos que realiza el profesional extensionista tecnológico de la Regional Vaupés hacia las comunidades indígenas ubicadas en zona rural de jurisdicción del municipio de Mitú y a las que pertenecen los beneficiarios del programa de Extensionismo Tecnológico en el semestre II de 2024.

El medio de transporte es en carro para facilitar la logística y traslado de algunos equipos como computadores y antena de conectividad a internet entre otros materiales y recursos de apoyo pedagógico durante las asesorías. Los tiempos de desplazamiento se alargan por las condiciones de carretera que entre más se adentra en la zona rural, se torna en trochas de acceso complicado. Una vez se tiene el encuentro con los participantes en la Maloka, los desplazamientos hacia sus chagras son por caminos de a pie adentrándose entre la selva en tiempos que oscilan entre 30 minutos a 1 hora de recorrido por trayecto, dependiendo de la distancia de unidad productiva desde el punto de encuentro (Maloka). Cuando se presentan condiciones climáticas de lluvia intensa, los tiempos de permanencia durante la jornada se prolongan de manera considerable.

Las chagras se encuentran generalmente entre la selva en claros logrados por las mismas personas a fuerza de tumbe y quema de bosque para acondicionar la superficie de siembra y cultivo, con extensiones que varían entre 2 y 5 hectáreas y en las que también han construido su vivienda familiar. El acceso a la tierra de esta manera por parte de las comunidades indígenas está reglamentado por leyes y normas que declaran estas zonas de “Resguardo Indígena” como reconocimiento de su autonomía y asentamiento ancestral en ellas y para su preservación étnica en el marco de su organización social, económica y cultural.

Tabla de recorridos

Municipio	Ruta y Descripción del Desplazamiento	Lugar de Atención	Tiempo de Desplazamiento
Mitú Zona urbana	**1. Inicio**: Transporte desde Mitú hasta la comunidad San Juan de Cucura por la carretera que de Mitú va a comunidad de Monforth. Tiempo de desplazamiento: +/- 1 hora **2. Atención:** Encuentro en la Maloka de la comunidad con el beneficiario y su colaborador o acompañante. **3. Siguiente**: Caminata de a pie hacia la chagra donde se encuentra la UPC. Tiempo de desplazamiento +/- 45 min. por trayecto. **4. Regreso a la Maloka**: Una vez se han realizado actividades de campo, se retorna a pie hacia la Maloka para iniciar actividades de interacción con herramientas digitales. Tiempo de desplazamiento: +/- 45 min.	Comunidad San Juan de Cucura con desplazamiento a chagras.	3,5 horas

	5. Retorno a Mitú: Al culminar la jornada de asesorías se retorna a la zona urbana de Mitú en el mismo vehículo, el cual estuvo en tiempo de espera mientras se desarrolla la asesoría. Tiempo de desplazamiento: +/- 1 hora		
Mitú Zona Urbana	**1. Inicio**: Transporte desde Mitú hasta la comunidad Puente de Lata Cucura por la carretera que de Mitú va a comunidad de Monforth. Tiempo de desplazamiento: +/- 1,5 horas **2. Atención:** Encuentro en la caseta comunitaria con el beneficiario y su colaborador o acompañante. **3. Siguiente**: Caminata de a pie hacia la chagra donde se encuentra la UPC. Tiempo de desplazamiento +/- 15 min. por trayecto. **4. Regreso a la caseta**: Una vez se han realizado actividades de campo, se retorna a pie hacia la caseta comunitaria para iniciar actividades de interacción con herramientas digitales. Tiempo de desplazamiento: +/- 15 min. **5. Retorno a Mitú:** Al culminar la jornada de asesorías se retorna a la zona urbana de Mitú en el mismo vehículo, el cual estuvo en tiempo de espera mientras se desarrolla la asesoría. Tiempo de desplazamiento: +/- 1,5 hora2	Comunidad San Juan de Cucura con desplazamiento a chagras.	3,5 horas

Nota: Los desplazamientos realizados por el profesional extensionista son de lunes a sábado, iniciando recorrido a las 6:00 a.m. y retornando a Mitú en horas de la tarde. No se pernocta en las comunidades.

Evidencia 14.
Imagen de Informe de comisión

FORMATO INFORME LEGALIZACION DE DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA Mitú, 06 de noviembre de 2024

PRESENTADO A: Jhon Jairo Agudelo Rincón – Subdirector (E) de Centro

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	29/10/2024	02/11/2024
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO: Comunidad San Juan de Cucura	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA: (ciudad)**
	Regional Vaupés, Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo	Mitú

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Realizar proceso de implementación de la línea programática de Extensionismo Tecnológico de SENNOVA en el marco de la estrategia CAMPESENA con los campesinos del segundo periodo de acompañamiento desde el 29 de Octubre hasta el 31 de diciembre de 2024 en la comunidad de San Juan de Cucura, Puente de lata Cucura y Pueblo Nuevo Cucura mediante asesorías presenciales, personalizadas y en sitio en cultura de la innovación hacia la transformación digital. **Nota: No se pernocta; los desplazamientos son Ida y regreso cada día.**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Desplazamiento a comunidad de San Juan de Cucura (jurisdicción del municipio de Mitú) para encuentro presencial y en sitio.
2. Verificación de identidad del (los) asistente(s) según listado de beneficiarios del programa de extensionismo tecnológico.
3. Sensibilización del programa de transformación digital aplicada a procesos de las UPC de los beneficiarios.
4. Concertación del cronograma de fechas y horarios para asesorías presenciales, personalizadas y en sitio con los chagreros (campesinos) beneficiarios y su acompañante.
5. Diagnóstico del contexto e identificación de necesidades en habilidades digitales aplicadas a las actividades productivas y de negocio de los beneficiarios.
6. Elaboración de los Planes de Mejora según necesidades identificadas para cada UPC.
7. Gestión del formato de permanencia - Cierre de jornada
8. Gestión y registro de información en plataforma Dynamisena.

RESULTADOS:

1. Cronograma de trabajo concertado con los beneficiarios del programa.
2. Actas de Inicio del programa de extensionismo tecnológico suscritas con los líderes de cada UPC y cargadas en plataforma Dynamisena.
3. Informes de diagnóstico inicial y de SENNOVA elaborados y cargados en plataforma Dynamisena.
4. Planes de Mejora para cada UPC elaborados y cargados en Dynamisena.

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enumole los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este informe

Día 27 de octubre:

Horario de jornada: **07:00 a.m. a 12:00 p.m.**
Lugar: Maloka de la Comunidad San Juan de Cucura

Se realizan actividades de extensionismo tecnológico, descritas anteriormente, con la UPC PRODUCTOS AGRÍCOLAS YEPAMASA del señor José Pastor Briceño Parra.

Evidencias anexas: Acta suscrita – Plan de Mejora – Constancia de Permanencia



Día 29 de octubre:

Horario de jornada: **7:00 a.m. a 12:00 p.m.**
Lugar: Maloka de la Comunidad San Juan de Cucura

Se realizan actividades de extensionismo tecnológico, descritas anteriormente, con la UPC DISTRIBUIDORA CRUCIFIJO MIRAGU del señor Walter Travieza Estrada y su Acompañante.

Evidencias anexas: Acta suscrita – Plan de Mejora – Constancia de Permanencia



GTH-F-087 V.02

Dia 30 de octubre:

Horario de jornada: **7:00 p.m. a 12:00 p.m.**
Lugar: Maloka de la Comunidad San Juan de Cucura

Se realizan actividades de extensionismo tecnológico, descritas anteriormente, con la UPC DISTRIBUIDORA AGRO WECO de la señora Marleny Lucía Díaz López y su acompañante.



Dia 30 de octubre:

Horario de jornada: **2:00 p.m. a 6:00 p.m.**
Lugar: Vivienda de la beneficiaria en zona urbana de Mitú.

Se realizan actividades de extensionismo tecnológico, descritas anteriormente, con la La señora YENNY DE JESÚS QUIÑONEZ PLAZA.



Dia 31 de octubre:

Horario de jornada: **7:00 a.m. a 12:00 a.m.**
Lugar: Maloka de la Comunidad San Juan de Cucura.

Se realizan actividades de extensionismo tecnológico, descritas anteriormente, con la UPC DISTRIBUIDORA KACURÍ del señor JOSÉ MANUEL BOTERO DIAZ.



Dia 01 de noviembre:

Horario de jornada: **7:00 a.m. a 12:00 a.m.**
Lugar: Maloka de la Comunidad San Juan de Cucura.

Se realizan actividades de extensionismo tecnológico, descritas anteriormente, con la UPC DISTRIBUIDORA IMURECO MAAJAA de la señora REGINA SANCHEZ LARA.



Dia 02 de noviembre:

Horario de jornada: 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
Lugar: Maloka de la Comunidad San Juan de Cucura.

Se realizan actividades de extensionismo tecnológico, descritas anteriormente, con la UPC DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS CERRO del señor Jhomar Travieza Estrada.



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Asistir a las jornadas de asesoría en las fechas y horarios concertados en el cronograma. **2.** Asistir a las jornadas con un acompañante o colaborador de la UPC	Líderes de UPC Y Profesional de ET Líderes de UPC	Definida del 29 de octubre al 02 de noviembre de 2024

GTH-F-087 V.02

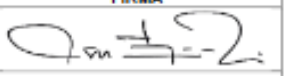
3. Asistir a las jornadas con dispositivo móvil que tenga instaladas las aplicaciones recomendadas en el Plan de Mejora y con agenda/lapicero. 4. Contar con disponibilidad de computador portátil y antena de conectividad a internet. 5. Realizar las asesorías de extensionismo tecnológico de manera personal, presencial y en sitio.	Líderes UPC Profesional extensionista Profesional extensionista	Compromisos definidos entre el 29 de octubre y el 02 de noviembre de 2024

CONCLUSIÓNES:

1. Los participantes manifiestan interés y se comprometen a cumplir con lo establecido en el Plan de Mejora.

2. Las actividades realizadas con la comunidad durante la semana de vigencia del presente informe, se concluyeron sin novedades.

3. Todas las actividades realizadas se sustentan en evidencias que reposan en plataforma Dynamisena.

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
Oswaldo Lugo Torres García	

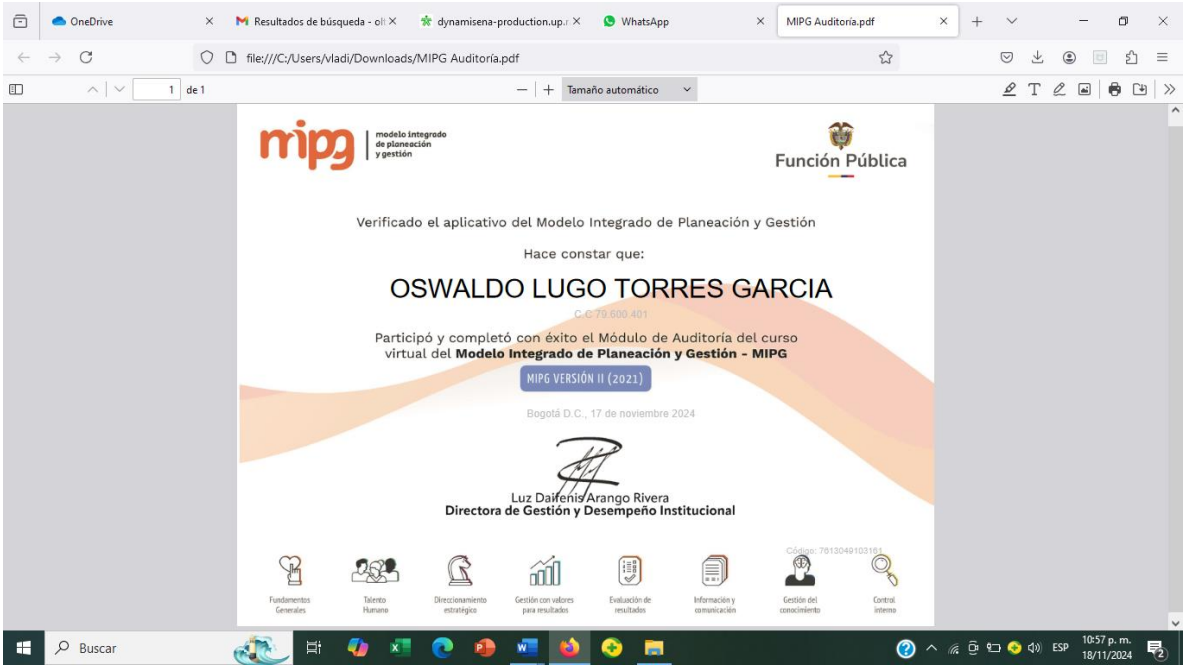
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Coordinadora de Formación profesional Integral	Yaddy Patricia Agudelo Bustos	

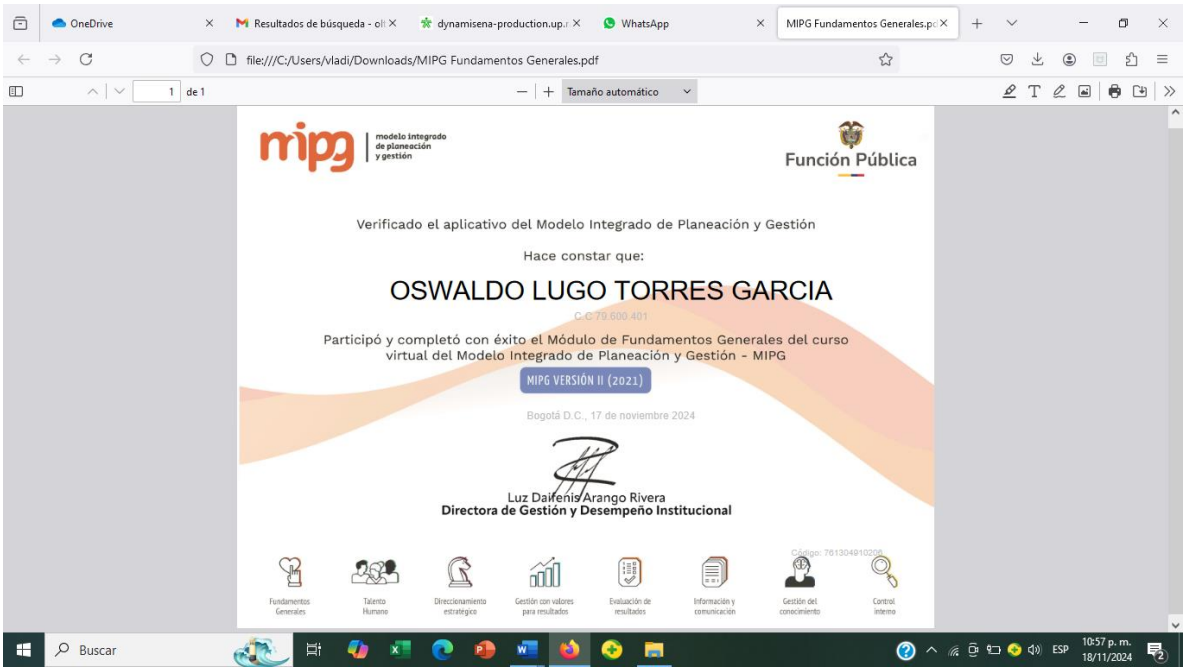
ANEXO 1.

GTH-F-087 V.02

Evidencia 15.
Las certificaciones se adjuntan al presente informe







mipg modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

OSWALDO LUGO TORRES GARCIA

C.C 79.600.401

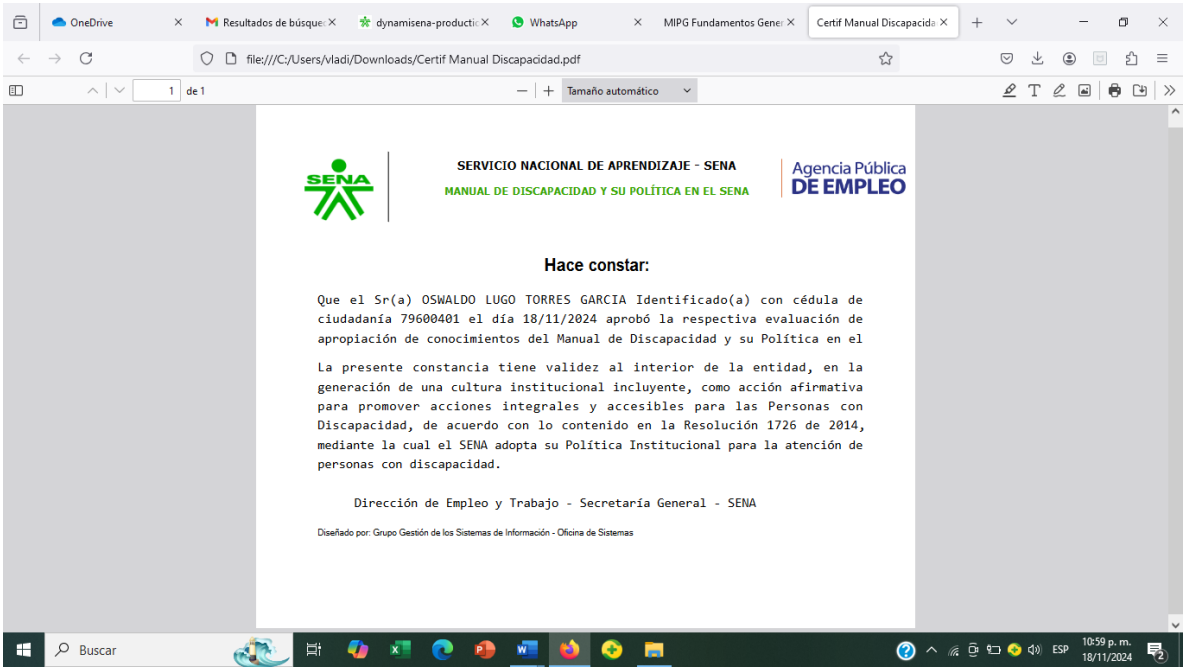
Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 17 de noviembre 2024

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Fundamentos Generales | Talento Humano | Direccionamiento estratégico | Gestión con valores para resultados | Evaluación de resultados | Información y comunicación | Gestión del conocimiento | Control interno



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) OSWALDO LUGO TORRES GARCIA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 79600401 el día 18/11/2024 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) OSWALDO LUGO TORRES GARCIA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 79600401 realizó el día 18/11/2024 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo - Secretaría General

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas



CONSTANCIA DE ASISTENCIA

OSWALDO LUGO TORRES GARCIA

C.C 79.600.401

Participó en el Curso:

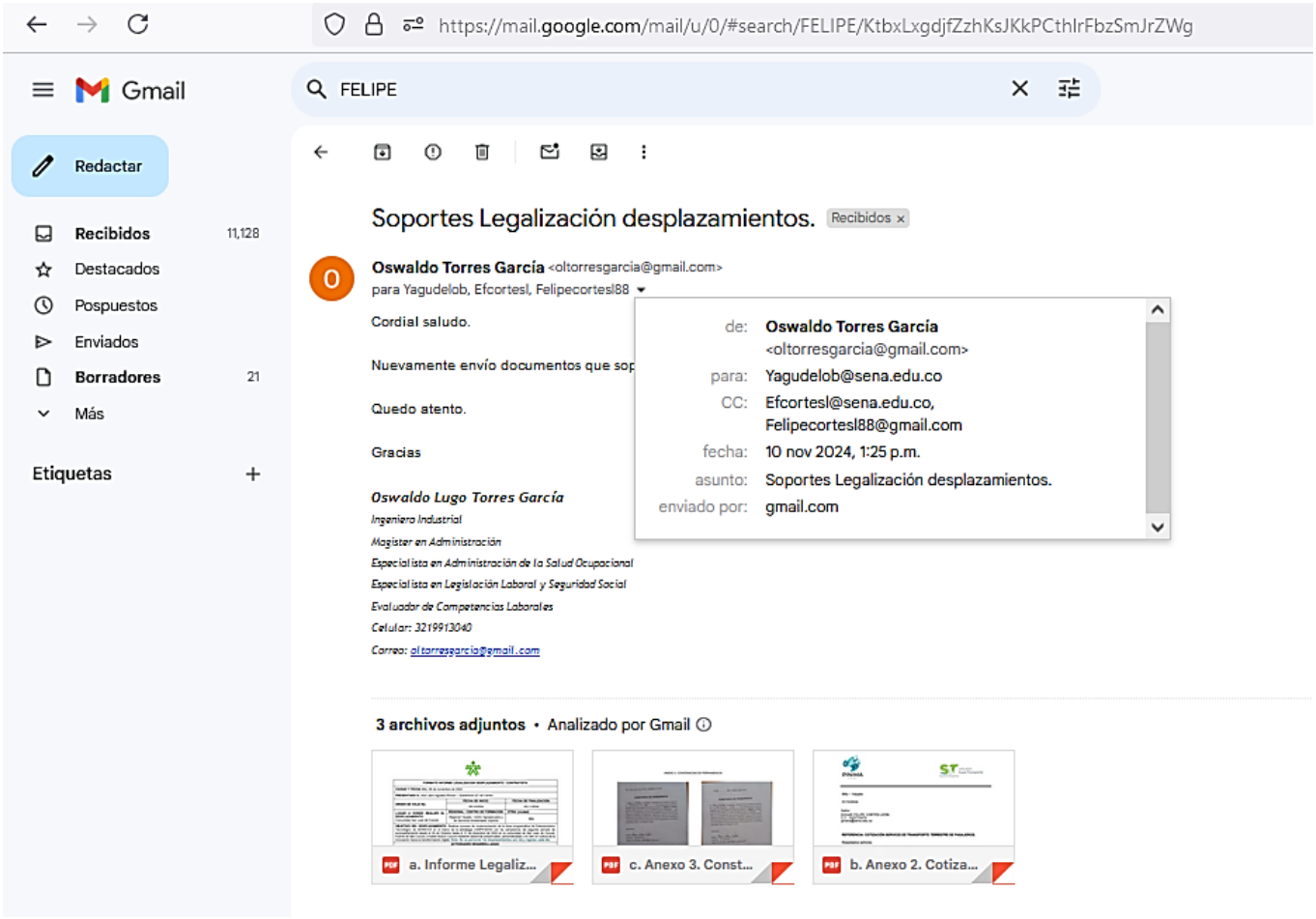
Discapacidad e inclusión laboral

con una duración de 40 horas

Bogotá D.C., 17 de noviembre 2024

Evidencia 16.
Adjunto pantallazo de planilla.

Evidencia 17.
Capturas de pantalla de envíos de documentos



GESTIÓN A LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD - PROGRAMA EXTENSIONISMO TECNOLÓGICO																																				
CRONOGRAMA MENSUAL DE ACTIVIDADES 2024																																				
				MES OCTUBRE																																
ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD	EVIDENCIA	SEMANA 1					SEMANA 2							SEMANA 3							SEMANA 4							Semana 5						
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
1	Promover las acciones de divulgación de la línea programática de Extensionismo Tecnológico en las regionales y centros de formación del SENA y demás espacios que generen posicionamiento a la línea programática acorde con las orientaciones de dirección general.	El 27 de Octubre se realiza socialización a comunidad de San Juan de Cucura, proceso que se llevó a cabo en la maloka de la comunidad.	Evidencia 1. Fotos de participación de la comunidad Evidencia 2. Constancia de permanencia firmada por Autoridad Tradicional de la comunidad.	OBSERVACIÓN: Contrato CO1.PCCNTR.6918101 del 2024 Inicia a partir del 18 de Octubre															X	X	X	X	X	X												
2	Realizar contacto inicial de las Micro y Pequeñas Empresas-Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos priorizados y asignados a las regiones de cobertura en el marco de convocatorias de Extensionismo Tecnológico de acuerdo con los términos de referencia definidos, confirmando su participación o causal de rechazo en el sistema de información de la línea programática.																							X	X	X	X	X								
3	Realizar las sensibilizaciones para el inicio de los acompañamientos de acuerdo con el cronograma definido en el marco de la línea programática de Extensionismo Tecnológico a las Micro y Pequeñas Empresas-Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos																							X	X	X	X	X								
4	Registrar en el sistema de información de la línea programática las acciones ejecutadas con las Micro y Pequeñas Empresas-Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos asignados de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico, dando cumplimiento al cronograma definido para tal efecto desde la Dirección General.	En Plataforma Dynamisena se registran los datos de las UNIDADES PRODUCTIVAS CAMPESINAS y de sus propietarios beneficiarios del programa de Extensionismo Tecnológico.	Evidencia 3 Captura de Pantalla de gestión en Dynamisena.																										X	X	X	X				
5	Diagnosticar las Micro y Pequeñas Empresas-Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos asignados con las herramientas definidas para esta actividad de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico	Se aplican diagnósticos Inicial y de SENNOVA a las unidades productivas campesinas.	Evidencia 4. Captura de Pantalla de gestión Dynamisena con diagnósticos aplicados y registrados.																										X	X	X	X				
6	Formular y concertar el plan de mejora identificando los indicadores a evaluar de las Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos asignados, usando los formatos definidos para esta actividad de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico y las necesidades identificadas.	Con base en necesidades identificadas en los diagnósticos se concertan las acciones del plan de mejora con cada participante beneficiario y se gestiona en Dynamisena.	Evidencia 5. Fotos de encuentro para diagnóstico. Evidencia 6. Captura de pantalla de Plan de Mejora gestionado en Dynamisena.																										X	X	X	X				

| | | |

| | | |

Mitú Vaupés, noviembre de 2024

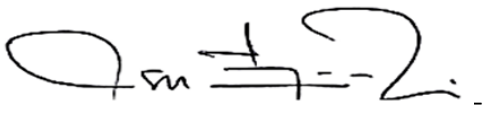
Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)
La Ciudad

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

a. Durante el año gravable 2023, el 80% o más de mis ingresos brutos **SI** provinieron la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
b. Durante el año gravable 2023, el 80% o más de mis ingresos brutos **SI** provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
c. Por el año gravable 2023, soy una persona natural que **NO** quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano.
d. Por el año gravable 2023, soy una persona natural que **NO** obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT ($53.205.600)
e. Por el año gravable 2023, **NO** desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
f. Por el año gravable 2023, **NO** presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en la ciudad de Mitú- Vaupés a los 19 días del mes de noviembre de 2024.



OSWALDO LUGO TORRES GARCÍA
CC. 79600401

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79600401
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			OSWALDO LUGO TORRES GARCIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	CALLE 2A NO. 34 - 33	TELÉFONO:	3115910
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4000837555**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		5			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/10/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		7995225154

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 8.000	$ 216.000
SUBTOTALES:										**$ 208.000**	**$ 8.000**	**$ 216.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 4.800	$ 0	$ 167.300
SUBTOTALES:													**$ 162.500**	**$ 4.800**	**$ 0**	**$ 167.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTALES:									**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
																									PENSIÓN									SALUD						ARP															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORT	SENA TOTAL APORT	ICBF TOTAL APORT	ESAP TOTAL APORT	MINED TOTAL APORT
1	CC 79600401	TORRES GARCIA OSWALDO LUGO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.300.000				NO																	230301-PORVENIR	30	1.300.000	$ 208.000	$	$	$	$	Norma	$ 208.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	1.300.000	$ 162.500	$	$ 162.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		0	0	0		$		$	$	$	$	$	

TOTAL	**$ 383.300**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) OSWALDO LUGO TORRES GARCIA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 79600401 realizó el día 18/11/2024 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Firmado digitalmente por Oswaldo Torres García
Fecha: 2024.11.21 20:56:47 -05'00'

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

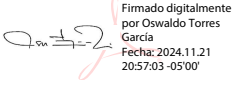
Hace constar:

Que el Sr(a) OSWALDO LUGO TORRES GARCIA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 79600401 el día 18/11/2024 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas



mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

OSWALDO LUGO TORRES GARCIA

C.C 79.600.401

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 17 de noviembre 2024

Luz Dairenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 761304910206


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

OSWALDO LUGO TORRES GARCIA

C.C 79.600.401

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 17 de noviembre 2024

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 761110190000

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio

ESCUELA VIRTUAL
PACTO DE PRODUCTIVIDAD

CONSTANCIA DE ASISTENCIA

OSWALDO LUGO TORRES GARCIA

C.C 79.600.401

Participó en el Curso:

Discapacidad e inclusión laboral

con una duración de 40 horas

Bogotá D.C., 17 de noviembre 2024

Código: 765872984000

Pacto de productividad

PROGRAMA EMPRESARIAL DE PROMOCIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD